

cional de Educación, y señora doña Montserrat Macau Matas, Catedrática del Instituto «Zorrilla», de Valladolid, designada por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

Presidente: Señor don Antonio Martín Alonso, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Señor don Fidel Martínez Giralda, Vicedirector del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Núñez de Arce», de Valladolid; señora doña María Magdalena Díez de Bethencourt, Directora del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila; señor don Alejandro Navarro Cándido, Catedrático del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación, y señor don Santiago Olives Canals, Catedrático del Instituto «Jaime Balmes», de Barcelona, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de 2 de julio del presente año («Boletín Oficial del Estado» del 26) se convocó a concurso especial de méritos la provisión de las vacantes de Dirección en la Sección Filial número 2, femenina, del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza, y de conformidad con lo determinado en el artículo 12 del Decreto 90/1963, de 17 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 26),

Este Ministerio ha dispuesto nombrar la Comisión que ha de emitir la propuesta establecida en el artículo 13 del Decreto antes citado en la siguiente forma:

Comisión titular

Presidente: Señor don José Pastor Gómez, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Señor don Francisco Manso Pérez, Director del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza; señora doña Narcisca Martín Retortillo, Directora del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Emperatriz María de Austria», de Madrid; señor don Julio Calonge Ruiz, Catedrático del Instituto «Isabel la Católica», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación, y señora doña Montserrat Macau Matas, Catedrática del Instituto «Zorrilla», de Valladolid, designada por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Comisión suplente

Presidente: Señor don Antonio Martín Alonso, Inspector de Enseñanza Media.

Vocales: Señora doña Esperanza Ducay Berdejo, Vicedirectora del Instituto Nacional de Enseñanza Media «Miguel Servet», de Zaragoza; señora doña María Magdalena Díez de Bethencourt, Directora del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Avila; señor don Alejandro Navarro Cándido, Catedrático del Instituto «Beatriz Galindo», de Madrid, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Nacional de Educación, y señor don Santiago Olives Canals, Catedrático del Instituto «Jaime Balmes», de Barcelona, designado por el Ministerio a propuesta, en terna, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 27 de septiembre de 1966.—P. D., Angel González.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media.

ORDEN de 4 de octubre de 1966 por la que se nombra el Tribunal de oposiciones a la cátedra de Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo dispuesto en los Decretos de 7 de septiembre de 1951, 11 de enero de 1952, 27 de septiembre de 1962, Orden de 2 de abril de 1952 y demás disposiciones complementarias,

Este Ministerio ha resuelto nombrar el Tribunal que ha de juzgar las oposiciones anunciadas por Orden de 25 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 2 de mayo) para la provisión en propiedad de la cátedra de «Anatomía descriptiva y Embriología y Anatomía topográfica» de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Zaragoza, que estará constituido en la siguiente forma:

Presidente: Excelentísimo señor don Angel Jorge Echeverri. Vocales.—De designación automática: Don Cristino García Alfonso, don Félix Pérez Pérez y don Rafael Martín Roldán, Catedráticos de la Universidad de Madrid, el primero y tercero, respectivamente, y de la de Zaragoza, el segundo. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Orts Llorca, Catedrático de la Universidad de Madrid.

Presidente suplente: Excelentísimo señor don Francisco Martín Lagos.

Vocales suplentes.—De designación automática: Don Eloy Martín Martín, don Francisco Santisteban García y don Eduardo Gallego García, Catedráticos de la Universidad de Oviedo, el primero y tercero, respectivamente, y de la de Sevilla, el segundo. De libre elección entre la terna propuesta por el Consejo Nacional de Educación: Don José Luis Martínez Rovira, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 4 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Universitaria.

ORDEN de 6 de octubre de 1966 por la que se designa el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de la oposición a la cátedra del Grupo V, «Química física, primer año. Cinética, química y análisis industrial, quinto año (A)» de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Minas de Madrid y Oviedo.

Ilmo. Sr.: Por Orden de 6 de abril de 1966 («Boletín Oficial del Estado» del 22) fué convocada oposición libre para cubrir las cátedras vacantes del Grupo V, «Química física, primer año. Cinética, Química y análisis industrial, quinto año (A)» de las Escuelas Técnicas Superiores de Ingenieros de Minas de Madrid y Oviedo; habiéndose publicado la lista de aspirantes a dicha oposición por Resolución de esta Dirección General de 7 de junio del mismo año («Boletín Oficial del Estado» del 26 de julio).

Para dar cumplimiento a lo prevenido en el número primero del artículo octavo del Decreto de 10 de mayo de 1957 («Boletín Oficial del Estado» del 13), y en uso de las facultades que le están conferidas,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Nombrar el Tribunal que a continuación se indica y que habrá de juzgar los ejercicios de la referida oposición:

Titulares

Presidente: Don José Virgili Vinadé.

Vocales (elegidos entre las ternas propuestas por los Organismos que se expresan):

Consejo Nacional de Educación: Don Francisco Buscarons Ubeda.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Juan F. García de la Banda y don Fernando Burriel Martí.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid: Don Antonio Canseco Medel.

Suplentes:

Presidente: Don Enrique Gutiérrez Ríos.

Vocales (elegidos entre las ternas que se indican):

Consejo de Educación: Don Enrique Costa Novella.

Junta Superior de Enseñanza Técnica: Don Angel Vian Ortuño y don Carlos Fernández-Prida Mendoza.

Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Minas de Madrid: Don José Suárez Feito.

Segundo.—Al objeto de que la oposición pueda realizarse a la mayor brevedad posible, dentro del plazo fijado por el Reglamento General de Oposiciones, el Presidente del Tribunal, previo acuerdo con los restantes Vocales, citará a los opositores en el mes siguiente al día de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado» y en la forma prevista por el artículo 10 del Reglamento de Oposiciones a Ingreso en los Cuerpos de Catedráticos de Escuelas Técnicas, aprobado por Orden de 29 de octubre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» del 19 de noviembre). El Tribunal se constituirá con arreglo a lo establecido en el mismo artículo.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 6 de octubre de 1966.

LORA TAMAYO

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Técnica Superior.